REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 4.283.791

CRUZ RIAÑO
APELLIDOS

ERIVERTO
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 10-JUL-1970

TOTA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

11-DIC-1989 TOTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

R-0727700-34119731-M-0004283791-20050914 00040 05257H 01 992291366

ESCRITURA PUBLICA NÚMERO: CUATROSCIENTOS SESENTA (460).--------

De Fecha : 29 de DICIEMBRE - 2019 .==========

OTORGADA EN LA NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE PESCA BOYACA.--

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO ----------

FORMATO DE CALIFICACIÓN ART. 8 PAR. 4 LEY 1579/2012 .-====

CLASE DE ACTO: ESCRITURA PUBLICA DE POSESIÓN DE ALCALDE DEL MUNICIPIO DE TOTA.----------

ACTO SIN CUANTÍA.----------

OTORGANTE: ERIVERTO CRUZ RIAÑO, identificado con cedula de ciudadanía numero 4.283.791 expedida en Tota.==========

ACEPTANTE: EL MISMO.----------

==========

En el municipio de Tota del circulo Notarial del municipio de PESCA, Departamento de Boyacá, República de Colombia, a los VEINTINUEVE (29) días del mes de DICIEMBRE del año DOS MIL DIEZ Y NUEVE (2019), ante mí LUIS ALFONSO VARGAS CARDOZO, NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE PESCA BOYACA COMPARECIO: ==========

ERIVERTO CRUZ RIAÑO, mayor de edad, vecino y residente en el municipio de TOTA Boyacá, a quien identifique con la cédula de ciudadanía número 4.283.791 expedida en Tota, y manifestó: ==========

PRIMERO.- Que en los términos de la Ley 136 de 1.994, acude ante este despacho para que sea juramentado y posesionado del cargo de **ALCALDE MUNICIPAL DE TOTA BOYACA**, para el que fue elegido por votación popular llevada a cabo el día 27 de Octubre del año dos mil diez y nueve (2019), para el período comprendido entre el año DOS MIL VEINTE (2020) y el Año DOS MIL VEINTITRÉS (2023).==========

SEGUNDO.- Que para tal efecto presentó ante este despacho los siguientes documentos: 1). Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía Número: 4.283.791 expedida en Tota.- 2). Certificación Libreta Militar número 4283791 primera clase, expedida por el director reclutamiento Ejercito nacional. - 3). Certificado de Antecedentes y requerimientos judiciales, donde se consigna que no tiene

NOTARIA UNICA PESCA BOYACÁ
Luis Alfonso Vargas Cardozo
NOTARIO

República de Colombia
Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial
Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario
10892IaPAG9DGHCM
Cadena S.A. Nit. 890.930.594-0 12-11-19

asuntos pendientes con las autoridades judiciales, expedida por la Policía Nacional, con fecha 27/12/2019.- 4). Certificado Especial número 138764698 de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación donde NO registra Sanciones ni inhabilidades Vigentes, para el cargo de ALCALDE, con fecha 27/12/2019.-- 5).- Certificado expedido por el Contralor delegado para investigaciones, juicios fiscales y jurisdicción coactiva, NO se encuentra reportado como responsable fiscal con fecha 26 de Diciembre de 2019.-- 6).- Declaración Extrajuicio rendida ante el suscrito Notario que no está impedido para ejercer el cargo contempladas en la ley (art. 97 del decreto 1421 de 1993), no tiene demanda de alimentos, con fecha 29/12/2015. - 7).- Formulario único declaración juramentada de bienes y rentas y Actividad Economica privada, persona natural (ley 190 de 1.995), debidamente diligenciado. - 8).- Certificado expedido por la ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, de su participación en el seminario de inducción de Alcaldes y Gobernadores.=== 9). Credencial expedida por los miembros de la Comisión Escrutadora Municipal Registraduría Nacional del estado civil que declara que : ERIVERTO CRUZ RIAÑO, con cedula de ciudadanía número 4283791, ha sido elegido ALCALDE DEL MUNICIPIO DE TOTA-BOYACA, para el periodo 2020 – 2023 .-- 10). Formato Unico hoja de vida (Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998) debidamente diligenciado. -.- 11)- Afiliado a la NUEVA E.P.S..==========

TERCERO.- que conforme al Artículo 94 de la Ley 136 de 1.994 el compareciente presta a continuación el juramento para asumir el cargo de ALCADE MUNICIPAL DE TOTA – BOYACÁ, a partir del PRIMERO (1) DE ENERO DE 2020 HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE Del año DOS MIL VEINTITRES (2023) en los siguientes términos: " JURO A DIOS Y PROMETO AL PUEBLO DEL MUNICIPIO DE TOTA BOYACA, CUMPLIR FIELMENTE LA CONSTITUCIÓN LAS LEYES DE COLOMBIA, LAS ORDENANZAS Y LOS ACUERDOS Y LOS ACATARE ÍNTEGRAMENTE".- = El suscrito Notario agrego: "SI ASÍ FUERE QUE DIOS Y LA PATRIA Y EL PUEBLO DE TOTA SE LO PREMIEN Y SI NO EL Y ELLA OS LO

NOTARIA UNICA PESCA BOYACÁ
Luis Alfonso Vargas Londoño
NOTARIO

DEMANDEN.---" PARÁGRAFO: La posesión del Señor Alcalde Surte efectos administrativos y fiscales a partir del primero (1°) de Enero del Año Dos Mil VEINTE (2020). El compareciente deja impresa la huella dactilar índice de la mano derecha .- El Otorgante deja expresa constancia de que ha verificado la exactitud de los datos aquí transcritos. Declara que todas las informaciones consignadas en el presente instrumento son correctas y en consecuencia asume la responsabilidad que se derive de cualquier inexactitud en los mismos, conoce la ley y sabe que el notario, responde de la regularidad formal del instrumento que autoriza pero no de la veracidad de las declaraciones del interesado Leído el presente instrumento al compareciente, lo encontró de conformidad, lo acepta y aprueba y lo firma conmigo y ante mí el Notario que doy Fé. Derechos Notariales: $59.400. Superintendencia de Notariado y Registro: $ 6.200 . Fondo Nacional para el notariado. $ 6.200 .- Resolución N° 0691 del 24 de enero de 2019 . IVA $ _____

NOTARIA UNICA PESCA BOYACA
Luis Alfonso Vargas Cardozo
NOTARIO

Aa061149804

Ca350729187

Se utilizaron las hojas de papel notarial números: Aa061149803 – Aa061149804.-

EL POSESIONADO:

ERIVERTO CRUZ RIAÑO.-

ÍNDICE DERECHO

C.C.N° 4283791

DIRECCION DE RESIDENCIA:

TELEFONO: 3138662243

ACTIVIDAD ECONOMICA:

REPUBLICA DE COLOMBIA LUIS ALFONSO VARGAS CARDOZO NOTARIO UNICO PESCA - BOYACA

LUIS ALFONSO VARGAS CARDOZO

NOTARIO UNICO ********** GEMR.

República de Colombia

Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial

10824Q9HCCOMPOSA

25-04-19

12-11-19

Ccadena s.a. Nit. 800930340

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario

10892IaPDG9DJHCM

NOTARIA UNICA PESCA BOYACÁ
Luis Alfonso Vargas Cardoso
NOTARIO

Es 1 Pl copia (Fotocopia)
tomada de su original que expido
en 2 hojas útiles con destino a:
interesado
Pesca 2 ENE 2020

Luis Alfonso Vargas Cardoso
NOTARIO UNICO

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIO UNICO
PESCA - BOYACA

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 17 de noviembre de 2023, a las 15:17:50, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8000126350
Código de Verificación	8000126350231117151750

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 17 de noviembre de 2023, a las 15:18:52, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	4283791
Código de Verificación	4283791231117151852

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 235174668

PIB
15:26:34

Bogotá DC, 17 de noviembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ERIVERTO CRUZ RIAÑO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 4283791:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 235175440

PIB
15:34:44

Bogotá DC, 17 de noviembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona MUNICIPIO DE TOTA identificado(a) con NIT número 8000126350:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/11/2023 03:10:02 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **4283791 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **78130235** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:30:38 AM horas del 27/06/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **4283791**

Apellidos y Nombres: **CRUZ RIAÑO ERIVERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:21:13 horas del 17/11/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **4283791,** Apellidos y Nombres **CRUZ RIAÑO ERIVERTO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **alcaldia municipal**, con NIT **800012635-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14878923658

(415)7707212489984(8020) 000001487892365 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 0 1 2 6 3 5	0	Impuestos y Aduanas de Sogamoso 2 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
MUNICIPIO DE TOTA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Tota 8 2 2

41. Dirección principal
CL 4 3 72

42. Correo electrónico secretariadehacienda@tota-boyaca.gov.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 8 6 6 2 2 4 5	3 2 1 2 3 3 3 9 8 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 4 1 2	1 9 8 7 0 1 0 1							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	9	1 4																							

07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 11 - 28 / 15 : 06: 41

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CRUZ RIAÑO ERIVERTO
985. Cargo Representante legal Certificado

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14878923658

(415)7707212489984(8020) **000001487892365 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 0 0 1 2 6 3 5	0	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	3	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	3 0
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 5
72. Número	1	4 6 0
73. Fecha	2 0 0 3 1 2 2 1	2 0 1 9 1 2 2 9
74. Número de notaría		1
75. Entidad de registro	9 8	
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 5	1 5
79. Ciudad/Municipio	8 2 2	5 4 2
Vigencia		
80. Desde		2 0 2 0 0 1 0 1
81. Hasta		2 0 2 3 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	1 0 0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Contraloría Departamental — 1 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14878923658

(415)7707212489984(8020) **000001487892365 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 0 0 0 1 2 6 3 5	0	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 1 2 2 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	4 2 8 3 7 9 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CRUZ	RIAÑO	ERIVERTO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DOCUMENTO SIN COSTO
CERTIFICADO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14886873051

(415)7707212489984(8020) 000001488687305 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 2 8 3 7 9 1	6	Impuestos y Aduanas de Sogamoso 2 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	4 2 8 3 7 9 1	1 9 8 9 1 2 1 1

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Tota 8 2 2

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CRUZ	RIAÑO	ERIVERTO	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Tota 8 2 2

41. Dirección principal
CR 3 3 78

42. Correo electrónico ericruz@yahoo.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 8 6 6 2 2 4 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 2 0	2 0 0 9 0 5 2 8	0 0 1 0	2 0 1 4 0 1 0 1				1 1 1 0	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2	2	4	9																						

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 01 - 06 / 16 : 23: 36

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CRUZ RIAÑO ERIVERTO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 4283791 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 17/11/2023 03:48 PM

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC